PARAGUAY
SECURITY

Asunción, 01 de julio de 2022

Señor
Marcos Javier Meaurio Ortiz ,Administrador del contrato,
José Fernando Ruotti Lenguaza, Director UOC
Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)
Presente

Ref: **Adenda 2** al **Contrato N° 11/2021** "Servicio de Guardia de Seguridad para Sede Central y Regionales del SNPP- Plurianual –ID 391.661

En nombre y representación de PARAGUAY SECURITY S.A., tengo el agrado de dirigirme a Ud. Y por su Intermedio a quienes corresponda en el marco del proceso licitatorio de referencia, a efectos de solicitar el cambio de la representante por parte de Paraguay Security. Conforme a las nuevas disposiciones administrativas internas del proveedor.

. modificar: Gladys Matilde Martínez Cáceres, por Fabricio Martin Martínez Apleyard, se adjunta copia del poder

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente.

PARAGUAY
SECURITY S A

RECIBIDO
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
29 NOV. 2022
Firma:
Hora: 13:59 hs

Poder Especial de Administración

OTORGA: **PARAGUAY SECURITY S.A.**

A FAVOR DE: **FABRICIO MARTIN MARTINEZ APPLEYAI**

(0982) 315 – 920

AÑO: 2.022

SERIE PJC-2022

ESCRIBANO : MARIA ELENA CABALLERO DE PEREIRA
LOCALIDAD : YBYCUI
REGISTRO : 847

Nº0002873

Notaria y Escribana Pública
Avda. Gral. Bernardino Caballero
Registro 847
Teléfono: 0534 226 229
Ybycuí - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PODER ESPECIAL DE ADMINISTRACION QUE OTORGA LA FIRMA PARAGUAY SECUR S.A. A FAVOR DEL SEÑOR FABRICIO MARTIN MARTINEZ APPLEYARD.----------

NÚMERO OCHO (Nº 8) En la Ciudad de Ybycuí, a **NUEVE** días del mes de **MAYO** del año dos **VEINTIDOS**. Ante mí: **MARIA ELENA CABALLERO LOPEZ**, Notaria y Escribana Pública, Titular Registro **Nº 847**, comparece: El Señor **JORGE JURE BYKOV**, de mi conocimiento, con Cedula Identidad **Nº 555.453**, paraguayo, de estado civil casado, domiciliado a los efectos de este acto er casa Nº 4.631 de la Avenida Mcal. López, ciudad de Asunción, en nombre y representación de firma **PARAGUAY SECURITY S.A., R.U.C. Nº 80027582-9**, en calidad de **PRESIDENTE**, según Ac de Asamblea Ordinaria Nº 35, de fecha 6 de noviembre del año 2.012 de la firma, que fue constitui por Escritura Pública Nº 28, de fecha 26/05/2.004, pasada ante la Escribana Pública Celia Ma Bogado Narvaja de Zárate, en donde consta su denominación social, objeto, capital social, siste de administración y demás modalidades, y se halla inscripta en la Dirección General de los Registr Públicos, en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo en Nº 123, Serie "C", al fol 5.215 y siguientes, en fecha 20/07/2.004, y en el Registro Público de Comercio, bajo en Nº 470, Ser "A", al folio 5.111 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 21/07/2.004, copia del cual tengo a vista y dejo glosado al Protocolo, en inicios como STCP PARAGUAY S.R.L., modificando s denominación a la actual PARAGUAY SECURITY S.A., por Escritura Pública Nº 70 de fech 15/02/2.013, pasada ante la Escribana Pública Teresa Catalina Salmena de Penayo, que se hall inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, en el Registro de Personas Jurídicas Asociaciones, bajo en Nº 408, Serie "B", al folio 4.601, en fecha 24/04/2.013 y reingreso en fech 21/05/2.013, y en el Registro Público de Comercio, bajo en Nº 274, Serie "F", al folio 1.933 siguientes, Sección Contratos, en fecha en fecha 24/04/2.013 y reingreso en fecha 21/05/2.013. Y po la representación invocada precedentemente, el compareciente **MANIFIESTA**: Que otorga **PODER ESPECIAL DE ADMINISTRACION** a favor del Señor **FABRICIO MARTIN MARTINEZ APPLEYARD**, portador de la Cédula de Identidad civil **Nº 2.056.296**, de nacionalidad paraguaya, de estado civil

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

María Elena Caballero López
Notaria y Escribana Pública
Avda. Gral. Bernardino Caballero
Registro N° 847
Pyaté - Paraguay

soltero, domiciliada a los efectos de este acto en la casa Nº 4.631 de la Avda. Mcal. López casi Nicanor Torales, ciudad de Asunción para que en nombre y representación de la firma **PARAGUAY SECURITY S.A.** actúe en todos sus asuntos y cuestiones administrativas que actualmente tenga o tuviere en lo sucesivo. Al efecto, faculta a su mandatario para suscribir documentos como representante de la empresa en gestiones laborales con terceros, para que concurra por ante las instituciones públicas o privadas, Ministerio de Hacienda, Dirección General de Recaudaciones, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Instituto de Previsión Social, ejerciendo las acciones o gestiones pertinentes con facultad para presentar escritos, suscribir solicitudes de inscripción para el Registro Único de Contribuyente, de importador, exportador, suscribir solicitudes de rúbrica de libros para impresión por el sistema informático, presentación y retiro de documentos, formularios, solicitar el timbrado de los comprobantes de venta y cualquier otro documento tributario relacionados a su condición de contribuyente; para que comparezca, se presente e intervenga en procesos de Contrataciones Públicas o privadas en la República del Paraguay, con las más amplias facultades para salvaguardar y precautelar los intereses de la empresa poderdante. Al efecto, queda facultado el apoderado a presentarse ante las autoridades respectivas, ya sean administrativas o cualquier otra, a efectos de realizar inscripciones en los registros habilitantes para oferentes del Estado; suscribir y presentar ofertas ante los convocantes, presentarse con escritos, documentos, especificaciones técnicas, y cuantas otras documentaciones sean necesarias; aceptar, rechazar precalificaciones, propuestas, mejoras de precio, presentarse en los actos de apertura de sobre a efecto de impugnar y observar los actos y presentaciones de otros oferentes; contestar las que se formulen en contra de la sociedad; abonar derechos, notificaciones y resoluciones recaídas, firmar actas, contratos y cuantos más instrumentos públicos o privados que legalmente sean exigibles en razón de licitaciones; para que firmando conjuntamente con uno de los Directores titulares realicen los siguientes actos y diligencias: ante bancos y entidades financieras en general: hacer depósitos en dinero o valores de cualquier naturaleza en los bancos de plaza, ya sean estatales, privados o

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Elena Caballero López
Notaria y Escribana Pública
Avda. Gral. Bernardino Caballero Caballero
Registro Nº 847
Teléfono: 0534 226 229
Ybycuí - Paraguay

mixtos, y en las compañías financieras y/o de ahorros y préstamos, girar sobre dichas cuentas sobre todo lo que a nombre de la firma hubieren sido depositados o a depositarse en adelante, p cualquier motivo o concepto, solicitar, percibir y cobrar a nombre de la firma sumas de dinero y valores, ya sea cheques y otras libranzas en descubrimiento contra su cuenta corriente, o bie descontando letras, vales, pagarés, giros u otros descuentos de crédito firmando como aceptant girante o endosante, pudiendo hacer novaciones, renovaciones o amortizaciones de documento incluso anteriores al presente mandato, solicitar certificados de cuentas bancarias, y practic cuantos más actos, gestiones y diligencias sean necesarios para el mejor cumplimiento de es mandato, siendo la enumeración que antecede meramente enunciativa y no limitativa.- **Leída ratificada**, se da por enterado el compareciente de los términos de la presente escritura, manifies su conformidad y aceptación en todas sus partes.- Prevengo el deber de su inscripción previo pag de impuestos de ley.- En prueba de ello, así la otorga y firma por ante mí de todo lo cual y del hech de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del otorgante, doy fe.- **FIRMADO: JORGE JURE BYKOV.- ANTE MI: MARIA ELENA CABALLERO LOPEZ, ESCRIBANA PUBLICA ESTA MI FIRMA Y MI SELLO.**----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES